

■ Unidades de aprendizaje

UNIDAD DE APRENDIZAJE N°:	2	Duración:	10 horas
<i>MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS</i>			
Objetivo/s específico/s			
Logro de la/s siguiente/s capacidad/es: C1: Analizar las técnicas básicas de prevención de riesgos laborales y asegurar su cumplimiento por parte de las personas a su cargo.			
Criterios de evaluación		Contenidos	
Se comprobarán los siguientes resultados de aprendizaje:		4.- Tipos de riesgo y medidas preventivas. <ul style="list-style-type: none"> - Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. - Condiciones generales de los locales. - Orden y limpieza. - Servicios higiénicos. - Señalización de seguridad. - Normativa aplicable. - Riesgos químicos y eléctricos. - Manipulación de productos químicos. - Equipos de protección individual contra el riesgo químico. - Almacenamiento de sustancias y preparados químicos según sus características. - Peligros y lesiones por riesgo eléctrico. - Sistemas de protección contra contactos eléctricos. 	
Conocimientos			
CE1.2 Identificar los equipos de seguridad y sus utilidades. CE1.3 Relacionar el uso de estos equipos con las contingencias identificadas.			
Destrezas cognitivas y prácticas.			
CE1.5 Identificar y aplicar las pautas de actuación adoptables en caso de accidente laboral, como procedimientos de control, aviso y alarma, técnicas de primeros auxilios y planes de emergencia y evacuación.			
Habilidades personales y sociales			
<ul style="list-style-type: none"> • Autocontrol. • Capacidad de escucha. • Positividad. • Habilidad para el uso de herramientas. • Empatía. • Rapidez en la comprensión de situaciones y en la toma de decisiones. • Visión amplia. 			

	<ul style="list-style-type: none">- Equipos de protección individual contra el riesgo eléctrico.- Normativa aplicable.- Riesgos de incendio y explosión.<ul style="list-style-type: none">- Factores determinantes del fuego.- Medidas preventivas: protección pasiva y activa.- Sistemas de detección, protección y alarma.- Extinción de incendios.- Equipos de protección individual y de lucha contra incendios.- Normativa aplicable.- Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.<ul style="list-style-type: none">- Riesgos relacionados con el ambiente térmico.- Riesgos relacionados con el ruido y las vibraciones.- Equipos de protección individual contra los riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.- Normativa aplicable.- Riesgos ergonómicos y psicosociales.<ul style="list-style-type: none">- Carga de trabajo: esfuerzos, posturas, movimientos repetitivos, carga y fatiga mental.- Trabajo a turnos y nocturno.- Cambios en la organización del trabajo y estilo de dirección.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrés. - Violencia y hostigamiento psicológico en el trabajo. - Normativa aplicable. <p>5.- Primeros auxilios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención básica ante quemaduras, hemorragias, fracturas, heridas e intoxicaciones. - Mantenimiento de botiquines de primeros auxilios. - Intervención y transporte de heridos y enfermos graves. - Técnicas de reanimación cardiopulmonar.
--	---

Estrategias metodológicas

La propuesta de metodología en esta UA partirá del recorrido realizado por el centro en la unidad de aprendizaje anterior y con la clasificación de riesgos realizada definir en esta UA las medidas de prevención.

También se puede repartir una simulación con el plano de un área de trabajo, sus despachos, los puestos, la maquinaria, la iluminación, el ruido, etc. y que a medida que el docente va exponiendo la teoría los alumnos sobre el plano vayan señalando donde puede haber situaciones de riesgo y que clasifiquen estos riesgos para ofrecer más tarde medidas de prevención.

De nuevo en esta unidad se hará un recorrido por el centro y en el aula se observarán videos de primeros auxilios al tiempo que los alumnos practican las técnicas más elementales. Deberá ver el botiquín y el uso del aparato de reanimación cardiaca. Ellos mismos deben realizar las maniobras necesarias y más básicas al efecto.

El docente puede también mostrar in situ o por videos los aparatos y equipos propios de los primeros auxilios.

Como se señaló en la UA anterior esta es una UF que tiene treinta horas y en la que hay que sistematizar mucho la enseñanza para incluir todos los contenidos. De ahí que haya que agrupar puntos lo más posible para tratar todos los que vienen establecidos en los contenidos. Una propuesta de exposición de los contenidos por el formador puede responder a la siguiente secuencia:

1. Partiendo de lo expuesto en la UA anterior donde se han evaluado los riesgos y se han clasificado desde el punto de vista de la prevención como: estructurales (prevención estructural), ergonómicos (prevención ergonómica), mecánicos (prevención mecánica), etc..., se van enumerando las medidas preventivas para cada tipo de prevención.
2. Así, en cada tipo de prevención se va señalando lo referente a Condiciones generales de los locales.
 - Orden y limpieza.
 - Servicios higiénicos.
 - Señalización de seguridad.
 - Normativa aplicable.
 - Riesgos químicos y eléctricos.
 - Manipulación de productos químicos.
 - Equipos de protección individual contra el riesgo químico.
 - Almacenamiento de sustancias y preparados químicos según sus características.
 - Peligros y lesiones por riesgo eléctrico.
 - Sistemas de protección contra contactos eléctricos.
 - Equipos de protección individual contra el riesgo eléctrico.
 - Normativa aplicable.
 - Riesgos de incendio, etc. tal como están definidos en el punto 4 de los contenidos.
3. Posteriormente se habla de los primeros auxilios tanto en infraestructuras para ellos en las empresas (reanimación cardiaca, botiquín, enfermería, etc.) como en los procedimientos de actuación.
4. La idea es que todo ello el alumno sepa plasmarlo en la práctica de esta UA en la elaboración del contenido del plan riesgos al que se ha dado forma en la UA anterior.
5. Toda la explicación debe hacer referencia a la organización de la prevención en la empresa a través de delegados de prevención, de comités de Seguridad e Higiene y cómo se incardina en esta organización el mando intermedio de la empresa, sus funciones en formación, control y diferentes tareas del mando intermedio en la prevención. Se trabajará con la Ley de prevención de riesgos laborales. Es decir se ha de describir de modo práctico lo que en la UA anterior se expuso de modo teórico.
6. Es importante hacer referencia a dos asuntos fundamentales en PRL: La documentación de la prevención y la investigación de accidentes e incidentes. Es importante explicar someramente estos temas.
7. También hay que destacar que si bien el principio básico es la prevención y por tanto la articulación de medidas preventivas en función de cada riesgo clasificado en un aspecto de la prevención (estructural, ergonómica, mecánica, manejo de cargas, etc.) a veces por diferentes razones no se puede hacer una prevención absoluta eliminando el riesgo por lo que hay que acudir a medidas correctoras (colectivas o individuales a través de los Equipos de Protección individual y primando las primeras, colectivas, sobre las segundas, individuales) o a medidas compensadoras (pluses en nómina como peligrosidad, toxicidad, descansos, indemnizaciones, seguros de riesgos especiales, etc.). En este orden pues: 1º

preventivas, 2º correctoras, 3º compensadoras. Conviene destacar la necesidad de explicar la causa de la imposibilidad y que haya que descartar, por ejemplo medidas preventivas y sustituirlas por correctoras bien por razones técnicas o bien por razones económicas aplicando el principio BAT-NEC (Best Available Technology with Not Excessive Cost). En esto los mandos intermedios desempeñan funciones importantes.

8. Con todo lo anterior se sentarán las bases para la UA siguiente definiendo los documentos y las técnicas. Es decir, en relación con las funciones del mando intermedio, se prepararán la evaluación de riesgos, el esquema del plan de prevención, la auditoría y las medidas de emergencia. Sólo se hace el esquema, no se le da contenido.

Medios

Videos, simulaciones, equipos de primeros auxilios.